

SOLICITUD WEB DE CERTIFICADO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

personasjur@secretariajuridica.gov.co <personasjur@secretariajuridica.gov.co>
Para: fundacionfuncredol@gmail.com

20 de octubre de 2023, 18:

Estimado: JOSE JULIAN

Su solicitud se encuentra en trámite, en los próximos días se remitirá el certificado de IVC al correo electrónico o dirección física que fue registrada en su solicitud de Certificado de Inspección, Vigilancia y Control para al Entidad (900298590-8) FUNDACION PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL se encuentra en trámite.

Para efectos de realizar el seguimiento al mismo, su número de radicación documental es: **1-2023-20024**

En los próximos días se remitirá el certificado al correo electrónico o dirección física que fue registrada en su solicitud.

Cordialmente:

Secretaría Jurídica
Dirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas sin Ánimo de Lucro
Alcaldía Mayor de Bogotá



Declaración de Confidencialidad

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Jurídica Distrital de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría Jurídica Distrital de Bogotá, no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de seguridad de la Información y protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: <http://secretariajuridica.gov.co/transparencia/mecanismos-contacto/proteccion-datos-personales>